

# Marginación escolar en los jóvenes. Aproximación a las causas de abandono

Norma Luz Navarro Sandoval\*

**El objetivo de este artículo es tener un primer acercamiento a las causas de inasistencia escolar de los jóvenes de 15 a 19 años con base en los resultados censales, con el fin de tener elementos de tipo explicativo del porqué no están siendo partícipes del sistema educativo formal.**



## Introducción

El tema de la educación ha sido básico en nuestro país en los últimos periodos presidenciales, y resulta medular en el actual programa sexenal, ya que tiene como propósito central hacer de ésta el gran proyecto nacional, mediante acciones que permitan tener educación de calidad, de vanguardia y para todos.<sup>1</sup>

Si bien es cierto que ha existido un avance importante y sistemático en el nivel educativo de los mexicanos, y en particular de la población joven, el quehacer

en este rubro carece aún de amplios apoyos, que requieren no sólo designaciones constitucionales, sino iniciativas importantes en favor de la cobertura del sistema educativo para los niños y jóvenes de México, que den como resultado la retención de éstos en el nivel básico y medio, así como la oportunidad de acceder a niveles superiores.

Hablar de abandono escolar es referirse a un problema presente en todos los grados escolares, lo cual conlleva al rezago de la población en esta materia y, con ello, al atraso social y económico.

En nuestro país se han realizado múltiples estudios sobre el abandono escolar, centrándose, principalmente, en la educación primaria y superior, en menor medida, en secundaria y casi nulos para el nivel medio superior.

Además, por lo general, estos estudios son de carácter cuantitativo, que dan a conocer tasas de deserción, montos de población en rezago, etc., y se carece de investigaciones de tipo cualitativo, que expliquen las causas de la deserción escolar, con las que se puedan establecer políticas educativas

\* Jefa del departamento de Fecundidad, Mortalidad y Nupcialidad, Dirección del Censo de Población y Vivienda. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. Tel (4) 9 18 48 99.

<sup>1</sup> Poder Ejecutivo Federal. *Plan Nacional de Desarrollo, 2001–2006*. Distrito Federal, México, Gobierno Federal, 2001, p. 69.

más eficientes y dirigidas a grupos específicos de la población.

En el XII Censo General de Población y Vivienda, 2000, se captó información sobre la *asistencia escolar* de la población de 5 años y más, útil para saber quiénes se encuentran fuera del sistema educativo; asimismo, se preguntó a la población de 7 a 29 años de edad que no asistía a la escuela *la causa principal por la cual había abandonado los estudios*.<sup>2</sup> Los datos presentados permiten determinar la dimensión de la marginación escolar de los jóvenes de 15 a 19 años, al considerar la asistencia a la escuela y el problema de la deserción.

Enseguida, se describen los conceptos relacionados con este fenómeno social, se presenta un contexto sobre los alcances que tiene en el ámbito nacional, así como las principales causas que lo motivaron.

### Conceptos básicos

La característica para definir la *marginación escolar* es la relativa a los individuos que deberían estar estudiando en un nivel educativo correspondiente a

su edad y no es así, por lo cual quedan fuera de los beneficios del sistema educativo, pues no cuentan con las herramientas que les permitan desarrollarse de la manera más eficiente en el ámbito social y económico. La marginación escolar se produce a partir de la no incorporación a la escuela, por rezago, deserción o abandono escolar.<sup>3</sup>

La *no incorporación* al sistema escolar es el hecho de no haber asistido nunca a la escuela o no haber estado matriculado en algún centro educativo, lo que puede deberse a distintas causas, principalmente aquéllas vinculadas con el entorno familiar.

El *rezago educativo* no tiene una forma única de definirse, pero hay acuerdo entre investigadores en cuanto a que se refiere a una condición de *atraso*. Con frecuencia, este concepto es utilizado en documentos y discursos gubernamentales, así como en la investigación educativa, bajo la siguiente definición: condición de atraso en la que se encuentran las personas que no tienen el nivel educativo considerado como básico, que en nuestro país comprende la primaria y la secundaria.<sup>4</sup> En términos generales, se considera

en rezago la población de 6 a 17 años de edad que no asiste a la escuela y de 18 años y más que no ha terminado la educación secundaria, independientemente de que asista o no a la escuela. Por lo tanto, la población de 15 a 19 años *que no ha terminado la educación secundaria* está en rezago educativo, excepto aquélla de 15 a 17 años que asiste a la escuela, pues aún está en posibilidad de terminar el nivel básico.

La *deserción escolar*, como fenómeno que incide en el rezago educativo de la población, está presente en todos los niveles que componen el Sistema Educativo Mexicano. Se han usado distintos términos para referirse a este fenómeno, entre otros: retiro, abandono, desgaste escolar; igualmente, hay una variedad de definiciones:

- Para la Organización de las Naciones Unidas (ONU) es dejar de asistir a la escuela antes de la terminación de una etapa dada de la enseñanza, o en algún momento intermedio o no terminal de un ciclo escolar.<sup>5</sup>
- Javier Osorio Jiménez<sup>6</sup> señala que es el hecho de abandonar

<sup>2</sup> En el Censo del 2000 se utilizaron dos tipos de cuestionarios: básico y ampliado. El ampliado se aplicó a una muestra probabilística de 2.2 millones de viviendas, y el básico al resto de las viviendas. *Asistencia escolar* es una variable de ambos cuestionarios; *causa de abandono escolar* se incluyó únicamente en el ampliado.

<sup>3</sup> Bracho González, Teresa. "La dimensión del fenómeno de exclusión escolar. Una aproximación desde los hogares", en: *IV Congreso Nacional de Investigación Educativa*. Yucatán, México. Consejo Mexicano de Investigación Educativa (COMIE)-Universidad Autónoma de Yucatán (UADY), 1997, p. 422. La autora emplea el término *exclusión*, que es de uso generalizado, al referirse a la población que por su edad (generalmente de 6 a 15 años) debería estar estudiando el nivel básico obligatorio y que por distintas circunstancias no lo está; para este artículo parece más adecuado utilizar el término *marginación* al referirse a la población de 15 a 19 años que no estudia, ya que el estudio del nivel medio no es obligatorio.

<sup>4</sup> Muñoz García, Humberto y Ma. Herlinda Suárez Zozaya. *Perfil educativo de la población mexicana*. Aguascalientes, México, INEGI, 1994, p. 7.

<sup>5</sup> Organización de las Naciones Unidas. *Manual de encuestas sobre hogares*. Nueva York, ONU, 1987, p. 210.

<sup>6</sup> Osorio Jiménez, Javier. *Factores que indican la deserción escolar a nivel superior*. Reporte de investigación núm. 68, Universidad Autónoma Metropolitana; p. 53. Citado por Carrillo Flores, Irma. *La deserción en once carreras de la Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA)*. Aguascalientes, México, Reporte de investigación núm. 26, UAA, 1991, *passim*.

los estudios iniciados antes de ser concluidos, cualquiera que sea el nivel de éstos.

- Para Vincent Tinto<sup>7</sup> consiste en dejar de asistir a cualquier nivel del sistema escolar, lo cual puede ser definitivo o temporal.

La mayoría de las definiciones coinciden al señalar que la deserción se refiere a dejar de asistir a la escuela sin haber concluido el nivel de estudios iniciado, ya sea básico, medio o superior; asimismo, no importa si el abandono o deserción (los términos se emplean como sinónimos) es transitorio o definitivo, pues una vez que el alumno deja los estudios, no es segura su reincorporación al sistema educativo, y se convierte en desertor del mismo. Se define como desertor del sistema escolar a la persona que, estando en edad de recibir educación formal, entre 6 y 24 años, abandona los estudios sin haber alcanzado el nivel profesional; el rango de edad se establece al considerar el ingreso al nivel básico a los 6 años, más los años de estudio, hasta alcanzar la licenciatura.

Una vez definidos los conceptos de no incorporación, rezago educativo y abandono escolar, se delimita el de la población de 15 a 19 años que se considera marginada del sistema escolar:

- Es el conjunto de personas, en este rango de edad, que

nunca han asistido a la escuela, o bien, han asistido pero ahora no concurren a ella, independientemente de que hayan concluido la secundaria (que no se encuentra en rezago educativo), pues aunque cuenten con el nivel *obligatorio*, aún están en edad de recibir educación formal.

- Se excluye a quienes han terminado estudios de nivel profesional (por la edad es poco probable que hayan concluido estudios técnicos profesionales que requieren de 14 ó 15 años de estudio, y aún menos probable sería el nivel licenciatura; en los resultados del Censo de 1990 no se reporta algún caso en esta situación).
- Se omite la población que no asiste a la escuela, pero que ha concluido una carrera técnica de nivel medio superior<sup>8</sup> (ya sea de carácter terminal, esto es, que no le permite seguir con estudios de nivel superior, o bivalente, que incluye estudios de preparatoria para continuar con estudios de un nivel más alto). Este tipo de estudios permite, una vez cubierta la educación básica, incorporarse al mercado laboral como recurso humano *calificado*, y el número de años de estudio oscila entre 12 y 14.

Cabe aclarar que al momento en que fue escrito este artículo no se contó con información respecto al monto de población de 15 a 19 años que no asiste a la escuela pero ha concluido una carrera técnica de nivel medio superior; así, para efectos del estudio, se considera a toda la población en esta edad que no asiste a la escuela.

### La dimensión del fenómeno

La mayoría de los y las jóvenes de 15 a 19 años deberían estar estudiando el nivel medio superior, teniendo en cuenta que han aprobado cuando menos nueve años de educación previa (seis de primaria y tres de secundaria), e ingresaron a la enseñanza básica a la edad de 6 ó 7 años. Por distintas vías de oportunidad esta población de adolescentes comienza a definir opciones de vida, carácter, personalidad y trayectorias profesionales y de actividad en

*De acuerdo con los datos del XII Censo General de Población y Vivienda, en febrero del 2000 había un total de 9 992 135 personas entre 15 y 19 años de edad, de las cuales, 46.5% asistía a la escuela y 53.3%, no, lo que en términos absolutos corresponde a 5 millones 320 mil jóvenes fuera del sistema educativo.*

<sup>7</sup> Tinto, Vincent. "Definir la deserción: una cuestión de perspectiva", en: *Revista de la Educación Superior*. Distrito Federal, México, Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), Vol. XVIII, núm. 3, 1989, *passim*.

<sup>8</sup> A este segmento del sistema educativo corresponden los estudios técnicos y comerciales con secundaria terminada, la preparatoria o bachillerato y la normal básica; sin embargo, este último rubro se descarta, ya que en 1984 se elevó la carrera magisterial a nivel licenciatura. A partir de entonces, la normal dejó de ser básica, por lo que en la actualidad no hay personas menores de 30 años que tengan este tipo de estudios.

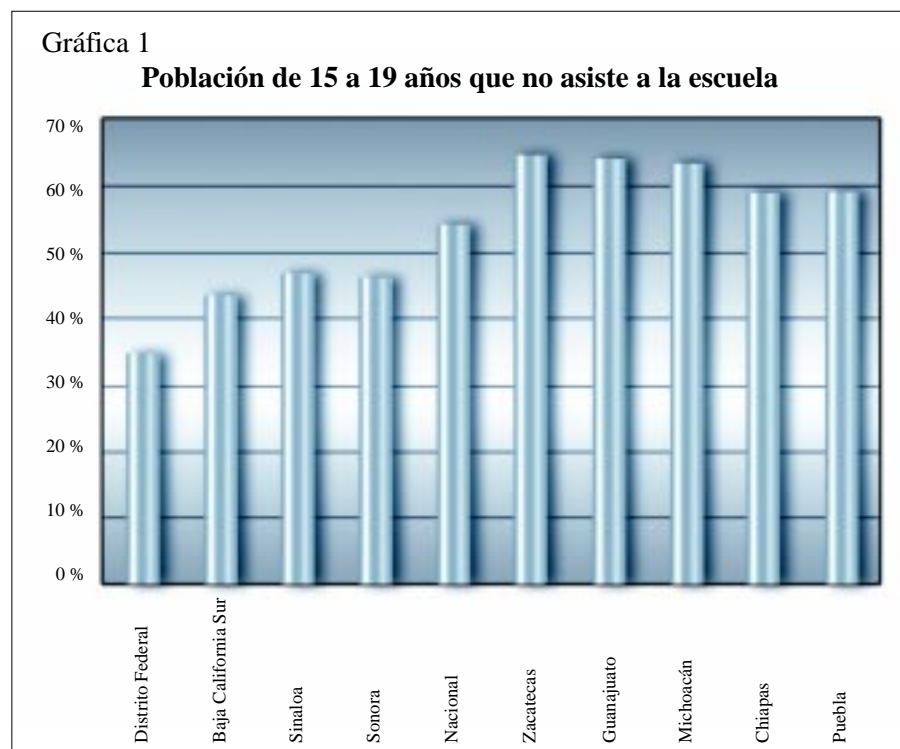
general<sup>9</sup>, por lo que aquellos y aquellas jóvenes que no cuentan con la preparación necesaria para enfrentarse a un mundo de alta competitividad y exigencia y se integran al mercado laboral, se encuentran en situaciones de trabajo desfavorables, pues se ocupan de labores que son extensiones domésticas y asistenciales, o bien, desempeñan actividades secundarias para las cuales no se requiere una calificación, lo cual tiene impacto en su nivel de ingresos y, por ende, en su nivel de vida.

De acuerdo con los datos del XII Censo General de Población y Vivienda, en febrero del 2000 había un total de 9 992 135 personas entre 15 y 19 años de edad, de las cuales, 46.5% asistía a la escuela y 53.3%, no<sup>10</sup>, lo que en términos absolutos corresponde a 5 millones 320 mil jóvenes fuera del sistema educativo. En la última década, comparando los censos de 1990 y del 2000, hubo una disminución de la población que no estudia, pues de 9 664 403 jóvenes de entonces, 57.3% no asistía a la escuela, lo que representa para el 2000 una disminución de 4.0% en la inasistencia escolar, que equivale a un avance, en términos absolutos, en la incorporación y/o retención de alumnos; sin embargo, para este inicio de milenio el problema sigue siendo de gran magnitud, pues la mitad de esta población no cuenta con la preparación suficiente para incorporarse al mercado laboral como personal capacitado.

La situación es diferencial por entidad federativa, lo cual, al parecer, se asocia con desarrollo social y económico de cada estado; los que presentan menor porcentaje de jóvenes que no asisten a la escuela son el Distrito Federal, Baja California Sur, Sinaloa y Sonora, con

### Población que no fue incorporada a la escuela

La no incorporación es un aspecto de alta relevancia en la marginación escolar. Aun cuando las causas son diversas y se dice que la asistencia a la escuela es un fenómeno individual, las decisiones



Fuente: INEGI. *Tabulados básicos del XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.* Aguascalientes, México, INEGI, 2001.

35.4, 47.4, 48.3 y 47.4%, respectivamente; en el extremo opuesto se encuentran Zacatecas, Guanajuato, Michoacán de Ocampo, Chiapas y Puebla, con 69.5, 64.9, 63.4, 61.7 y 59.4% de jóvenes fuera del sistema educativo, en ese orden (gráfica 1).

fundamentales sobre la educación, principalmente la relativa a incorporar o no al sistema escolar a los miembros menores de la familia, es producto de una razón de orden familiar o del hogar, pues no es de esperar que la decisión de asistir a la escuela se les deje a los niños, además, la obligatoriedad de los

<sup>9</sup> Medina Martínez, Sara y H. Domínguez Chávez. "La ciencia y la tecnología en la relación: educación media-sector productivo", en: *IV Congreso Nacional de Investigación Educativa*. Yucatán, México, COMIE-UADY, 1997, p. 318.  
<sup>10</sup> El restante 0.2% no especificó su condición de asistencia escolar.

padres de enviar a sus hijos a la escuela y el derecho de éstos a recibir educación gratuita y laica está implícita en la Constitución Política; por ello, la *no incorporación* ha de ser ubicada en la unidad del hogar, a partir de sus condiciones sociales, económicas y educativas.

De la población de 15 a 19 años que en el 2000 no asistía a la escuela, 2.4% nunca estuvo incorporada al sistema educativo; es decir, cerca de 128 mil jóvenes, quizá analfabetas que están en una clara situación de desventaja y de exclusión de la dinámica social y económica del país.

La *no incorporación* por entidad federativa se comporta de la siguiente forma: los estados con el porcentaje más bajo son el Distrito Federal (0.71%), Nuevo León (0.76%), Zacatecas (0.78%), Coahuila y Durango (0.79% en ambas); las proporciones más altas de jóvenes de 15 a 19 años que nunca asistieron a la escuela están en Chiapas (9.1%), Guerrero (6.5%), Veracruz (4.4%), Oaxaca (4.2%) y Puebla (3.2%) (cuadro 1).

Llama la atención el caso de Zacatecas, pues es la entidad con el porcentaje más alto de jóvenes que no asisten a la escuela, aunque la proporción de los que nunca fueron incorporados resulta baja, lo cual hace pensar que las familias que residen en este estado tienen interés en que los hijos se incorporen a la escuela, y quizá sean factores de tipo económico

los que provocan que el problema del abandono escolar sea mayor.

### Las causas de abandono escolar

El abandono escolar, según Vincent Tinto<sup>11</sup>, puede ser voluntario (por

iniciativa del alumno) o no voluntario (por impedimento de los padres, motivos económicos, migratorios, etc.). Asimismo, señala que el proceso de deserción escolar es *pluridimensional*, pues constituye un fenómeno cuya

**Cuadro 1**  
**Población de 15 a 19 años que no asiste a la escuela, por entidad federativa, y su distribución porcentual, según causa de no asistencia escolar**

Entidad	Población que no asiste	Población que nunca asistió (%)	Población que dejó de asistir (%)
Aguascalientes	57 197	0.83	98.78
Baja California	123 390	1.57	97.75
Baja California Sur	18 004	0.96	98.35
Campeche	34 701	2.42	97.14
Coahuila de Zaragoza	119 989	0.79	98.60
Colima	27 345	1.85	97.50
Chiapas	276 062	9.09	89.87
Chihuahua	165 693	1.94	97.56
Distrito Federal	280 592	0.71	98.84
Durango	89 333	0.79	98.67
Guanajuato	320 217	1.53	97.82
Guerrero	182 898	6.52	92.61
Hidalgo	129 793	1.88	97.30
Jalisco	384 792	1.20	98.32
México	668 518	0.10	98.46
Michoacán de Ocampo	276 409	2.58	96.68
Morelos	81 469	1.50	97.79
Nayarit	49 733	1.55	98.09
Nuevo León	193 908	0.76	98.82
Oaxaca	206 899	4.20	95.09
Puebla	321 941	3.16	96.08
Querétaro de Arteaga	86 186	1.45	98.17
Quintana Roo	48 748	2.47	97.23
San Luis Potosí	133 444	1.38	98.10
Sinaloa	125 261	3.02	96.31
Sonora	98 993	1.03	98.63
Tabasco	108 862	2.29	97.31
Tamaulipas	138 480	1.21	98.26
Tlaxcala	57 127	1.07	98.38
Veracruz-Llave	366 484	4.37	94.79
Yucatán	85 971	2.13	97.27
Zacatecas	93 387	0.78	98.69

Fuente: Para todos los demás gráficos: INEGI. *XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Resultados de la muestra censal*. Aguascalientes, México, INEGI, 2000.

<sup>11</sup> Tinto, Vincent. *Op. cit., passim*.

explicación necesita un examen de aspectos múltiples (sociales, individuales o psicológicos del alumno, del ambiente escolar, etc.) que permita un tratamiento multifactorial en su análisis. Al respecto, Elizabeth Brizuela<sup>12</sup> hace las siguientes precisiones:

- a) La deserción escolar puede ser voluntaria o forzosa.
- b) El fenómeno de la deserción es multifactorial.
- c) De todos los posibles factores que inciden en la deserción, alguno (s) influye (n) de manera determinante.

Lo anterior indica que, si bien el abandono escolar no obedece a una sola causa, sí hay una que origina la decisión de desertar; los datos del XII Censo General de Población y Vivienda, 2000, presentan la causa principal que se declara como la que ocasionó la deserción, y se publican de acuerdo con la siguiente clasificación:

- Personal. Porque la persona no quiso o no le gustó estudiar.
- Económica. Falta de dinero o porque tenía que trabajar.
- Escolar. Porque la escuela está muy lejos o no hay.<sup>13</sup>
- Familiar. La familia ya no le permitió a la persona continuar estudiando o por ayudar en las tareas del hogar.

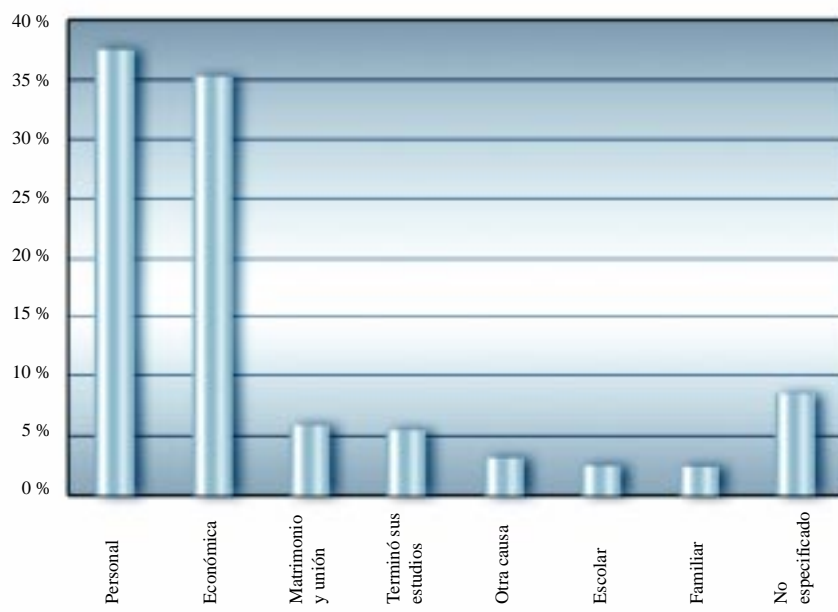
- Matrimonio y unión. La persona no continúa sus estudios por haber contraído matrimonio o haberse unido en pareja.
- Terminó sus estudios. Sí concluyó una carrera (de cualquier nivel) o dejó los estudios en el grado o nivel que tenía como objetivo alcanzar.
- Otra causa. Corresponde a cualquier otra causa, distinta a las antes mencionadas.

A partir de lo anterior, destaca que del porcentaje de jóvenes que en el año no asistían a la escuela, 97.0% abandonó los estudios en algún momento de

su trayectoria escolar (excepto aquellos que concluyeron una carrera del nivel medio superior), convirtiéndose en desertores del sistema educativo, de los cuales, quizá una alta proporción se encuentre en rezago educativo, esto es, no cuenta aún con la secundaria terminada.

De los jóvenes que desertaron del sistema educativo, 37.4% no quiso o no le gustó estudiar; 35.2%, por causas económicas; 5.8%, porque se casó o unió; 5.4%, por haber terminado sus estudios; un porcentaje menor (2.3%) declaró que no existía escuela o que estaba lejos; asimismo, la causa de tipo familiar presentó un porcentaje bajo (2.4%); 3.1% de las

Gráfica 2  
Población de 15 a 19 años según causa de abandono escolar



<sup>12</sup> Brizuela López, Elizabeth. *El fenómeno de la deserción en CBTIS 180*. Tesis de licenciatura. Aguascalientes, México, Universidad Autónoma de Aguascalientes, 1996, *passim*.

<sup>13</sup> Tal vez el nombre para esta causa no sea el más acertado, pues puede entenderse que el abandono se debe a una razón escolar o académica, como puede ser un motivo administrativo, haber reprobado y ser objeto de baja automática, la inexistencia de cupo en la institución, etc.; la causa que se captó en el Censo pudiera denominarse de tipo *geográfico*, o la falta de cobertura por parte del sistema educativo.

respuestas fue para otra causa, y el restante 8.5% no especificó por qué dejó los estudios (gráfica 2).

En estos resultados se observa que las causas personal y económica integran casi tres cuartas partes de la deserción. La personal debe analizarse en el contexto del hogar, pues el gusto e interés por el estudio nacen en el seno familiar; la mayoría de los educadores y psicólogos educativos coinciden en señalar que la actitud que se manifieste en el hogar, con respecto a la escuela, influye en el interés por estudiar entre los miembros en edad escolar. Por otra parte, la falta de dinero o la necesidad de trabajar son causas de deserción escolar en una proporción importante de jóvenes; ello está íntimamente ligado a la condición social y económica de las familias, aunque también es importante la función misma de la escuela y del sistema educativo, de contribuir a reducir este problema, por ejemplo: becas escolares, programas flexibles para alumnos que trabajen y estudien y el vínculo con los hogares, entre otras acciones que pueden realizarse.

Las uniones conyugales tempranas afectan el nivel de escolaridad de aquéllos que se encuentran en esta situación, pues el matrimonio o unión es causa de abandono escolar, lo cual, seguramente, se presenta en mayor medida entre la población femenina; esto podrá ser corroborado en futuras publicaciones del actual Censo; asimismo, será posible verificar si ese 5.4% que declaró haber terminado sus estudios acabó el nivel medio superior, o bien, cuenta sólo con primaria

o secundaria, con lo que consideran haber concluido su preparación académica; con ello, se tendría un acercamiento a las aspiraciones educativas de estos jóvenes. Las causas de abandono escolar, para la población en esta edad, se publican para cuatro tamaños de localidad:

medida, como una decisión personal por falta de interés en el estudio.

Las causas familiar y escolar (falta de escuelas), para las localidades de menos de 2 500 habitantes, representan 3.9 y 5.0%, en ese orden, y disminuyen según se

**Cuadro 2**  
**Población de 15 a 19 años por causa de abandono escolar, según tamaño de localidad**

Causa de abandono escolar	Menos de 2 500 habitantes	2 500 a 14 999 habitantes	15 000 a 99 999 habitantes	100 000 y más habitantes
Personal	34.9	41.3	41.1	36.7
Económica	38.8	34.4	33.1	33.0
Escolar	5.0	0.8	0.8	0.9
Familiar	3.9	2.5	1.9	1.6
Matrimonio y unión	4.1	5.3	6.7	7.1
Terminó sus estudios	4.6	4.7	5.0	6.6
Otra causa	1.4	2.2	3.2	5.0
No especificado	7.7	8.8	8.2	9.1

menos de 2 500 habitantes, de 2 500 a 14 999, de 15 000 a 99 999, y de 100 000 y más habitantes (cuadro 2).

En los cuatro tamaños de localidad, la deserción por causa personal y económica tuvieron los porcentajes más altos; para las localidades de menos de 2 500 habitantes, la económica tuvo un valor más alto que la personal, y en los otros tres tamaños la situación fue inversa. Al parecer, en las localidades eminentemente rurales, el abandono de los estudios se da en mayor medida por la necesidad de iniciarse en la actividad económica y, posiblemente, se incorporen en las labores del campo, debido a que las familias requieren de su ayuda para el sostenimiento del hogar, conforme aumenta el tamaño de localidad, el abandono escolar se considera, en mayor

incrementa el tamaño de localidad, sobre todo la escolar; o sea, a mayor tamaño de localidad, el apoyo en las tareas del hogar es menos común como causa de abandono de las escuelas, y en las de menor tamaño, la exigencia o necesidad de apoyar en labores domésticas influye más decisivamente en la asistencia a la escuela y, probablemente, esta situación se presenta más en mujeres que en hombres. Asimismo, la falta de escuelas es mayor en localidades eminentemente rurales; la dispersión de éstas es un obstáculo en las oportunidades y logros académicos de los jóvenes, y se presenta como un factor de marginación escolar.

La causa de abandono por matrimonio y unión incrementa su porcentaje de manera sistemática según el tamaño de localidad, para

las menores de 2 500 habitantes, 4.1% de los jóvenes desertó por esta razón; para los siguientes tamaños de localidad, esta cifra es de 5.3, 6.7 y 7.1%, respectivamente. Tal situación resulta un tanto extraña, ya que el porcentaje de población de entre 15 y 19 años de edad, que se encuentra casada o unida, es más alto en las localidades menores y disminuye conforme aumenta el tamaño de éstas (cuadro 3).

mayores en las entidades con mayor nivel socioeconómico, como el caso del Distrito Federal, donde el nivel de asistencia escolar de los y las jóvenes de 15 a 19 años es similar al de países como Alemania, Francia y Japón. Sin embargo, el fenómeno no es meramente estructural, también es reflejo de la interacción dinámica entre el medio social y los factores o variables del individuo; las causas de abandono escolar

Si bien en los últimos 10 años ha habido considerables avances en materia educativa, representados en el incremento de la asistencia escolar y en el promedio de escolaridad de la población, la tarea para disminuir la marginación escolar y ofrecer mejor nivel de vida, es compleja. Es necesaria una infraestructura educativa en los niveles medio y superior; y una opción es la formación de técnicos medios, indispensables para articular el proceso productivo, así como integrar y absorber nuevas formas de producción, impulsadas por el avance tecnológico, pero a la vez son necesarios empleos mejor remunerados para la mano de obra calificada y apertura del mercado laboral; además, el requerimiento de programas de becas educativas, acciones específicas de política educativa que ataquen problemas concretos y beneficien a sectores sociales determinados.

Asimismo, es necesario continuar con la explotación y estudio de los resultados censales; se espera contar, en un futuro próximo, con los cruces entre asistencia escolar, nivel de escolaridad y las causas de abandono escolar, diferenciadas por sexo y edad, que lleven a conclusiones y análisis más precisos y que proporcionen elementos útiles para proyectos y programas en el sector educativo, buscando abatir las diferencias regionales, desigualdades entre hombres y mujeres y de grupos sociales en la incorporación a la escuela, retención escolar y para formación académica que permita la incorporación al mercado laboral en mejores condiciones.

Cuadro 3 Población de 15 a 19 años por tamaño de localidad, según estado conyugal		
Tamaño de localidad según habitantes	Población de 15 a 19 años en unión libre (%)	Población de 15 a 19 años casada (%)
Menos de 2 500	7.5	6.7
2 500 a 14 999	6.3	5.7
15 000 a 99 999	5.3	5.7
100 000 y más	4.6	4.4

Una posible explicación es que, en las localidades de menor tamaño, la unión o matrimonio se considera como una situación más común y aceptada por la familia y, por lo tanto, no se ve como un obstáculo, sino como una situación normal. En cambio, en las localidades mayores no existe el mismo apoyo a las uniones jóvenes, y, por lo tanto, en el momento en que se da la unión se considera como impedimento para continuar los estudios.

### Conclusiones

Al parecer, la marginación escolar es el resultado de un conjunto de condicionamientos sociales y económicos que llevan a la desigualdad educativa, pues se identifican grandes diferencias regionales, ya que las opciones y oportunidades de estudio son

nos señalan que la motivación, aspiraciones, características culturales, etc., interactúan con los factores del entorno y determinan los logros académicos de los jóvenes, pues la causa personal es uno de los motivos principales de abandono escolar, pero ésta es multifactorial, ya que no es una sola causa la que influye. Por tanto, para realizar acciones encaminadas a retener a la población en las escuelas, es indispensable contar con estudios de tipo explicativo del fenómeno, que permitan dirigir acciones efectivas para abatir la deserción escolar de los jóvenes, así como estudios en el ámbito del hogar, de las instituciones escolares y de los individuos.

La no incorporación es una causa importante de marginación, por lo que es necesario su estudio a profundidad.